



**Municipalidad del Callao
Secretaría Técnica CODISEC Callao**

Acuerdos de la Sesiones del Comité Local de Seguridad Ciudadana publicados en la web de la Municipalidad – IV TRIMESTRE

De acuerdo a las sesiones programadas por el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial del Callao se llegaron a los siguientes acuerdos:

1. SESIÓN DEL CODISEC 21 DE OCTUBRE 2016:

SECRETARIO TÉCNICO DEL CODISEC – CRNEL. PNP @ JUAN EDWIN ALIAGA LODTMANN

Entre las funciones encomendadas por el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, se le encargara la actualización de las información proporcionada para la elaboración y creación del Boletín del Observatorio del Delito de la Municipalidad del Callao, en el cual contara con la información delictiva de la Policía Nacional del Perú y del Ministerio Público y Poder Judicial, el cual reflejara el trabajo efectuado por el comité para reducir el accionar delictivo en la Provincial del Callao.

PODER JUDICIAL – GENARO OLIDEN CASUSOL

Debemos trabajar de manera integral porque la Policía, el Poder Judicial, el Ministerio Público cada uno tiene sus funciones, no una función sancionadora represiva para el delito que se ha cometido.

Podemos sacar un reporte de ausentismo en los colegios, para saber dónde están esos niños y ayudarlos y teniendo la participación de la dirección de educación, temas de salud coberturas de salud cuantos menores están cubiertos por los centros de salud y comenzar a rajar esas tasas simplemente evidencia el ausentismo del estado en la comunidad y ese ausentismo del estado en la comunidad obviamente es un foco de delincuencia.

MINISTERIO PÚBLICO - JORGE LUIS CUSMA VERNAL

Pedimos las respuestas para que den cuentas de los informes al comité sobre el resultado, para que la comunidad vea que sus peticiones son oídas.

He visto comisarías que están haciendo reuniones con la fiscalía con instituciones que pienso yo que esas reuniones también deben de ser para captar al vecino cautivo que quisieran participar pero no saben cómo.

Más que todo para que participen los miembros del comité, aparte que miembros del comité está el Poder Judicial el cual también tiene que participar pero tiene el mismo horario y el mismo inconveniente que el Ministerio Público.

Acuerdos:

- Sesión Extraordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, para evaluación de las Actividades del Plan Local de Seguridad Ciudadana – **APROBADO**
- Incrementar la Participación de los Miembros del Comité en todas las Actividades – **APROBADO**

21 DE OCTUBRE 2016





Municipalidad del Callao
Secretaría Técnica CODISEC Callao

2. SESIÓN DEL CODISEC 24 DE NOVIEMBRE:

SECRETARIO TÉCNICO DEL CODISEC – CRNL. PNP @ JUAN EDWIN ALIAGA LODTMA

La audiencia pública será en el salón comunal del AAHH 200 Millas a las 10 de la mañana

Otro punto a tratar es el de la aprobación para la presentación del plan local 2017. La primera en el mes de setiembre se hizo la presentación del plan local 2017 donde se trató todo lo relacionado al tema del plan local, en el transcurso de estos días se les mando un correo solicitando la información, la información que fue objeto de la observación, es los programas sociales que tiene la municipalidad que se ha incorporado y la información de los recursos de las comisarías, cuantos efectivos tiene, unidades móviles, número de red de cooperantes, número de integrantes hombres y mujeres totales por comisaría, Instituciones educativas por jurisdicción y otras instituciones aun no nos han respondido estamos esperando a que nos envíen la información.

Acuerdos:

- ✓ Reducción de actividades para el 2017 – **APROBADO**
- ✓ Juramentación de los nuevos miembros del CODISEC, Prefectura del Callao Magda Angélica Cortes Medina de Deza y Poder Judicial Genaro Oviden Casusol para el 09 de Diciembre 2016 - **APROBADO**

24 DE NOVIEMBRE 2016





Municipalidad del Callao
Secretaría Técnica CODISEC Callao

3. SESIÓN DEL CODISEC 09 DE DICIEMBRE 2016:

Gerente General de seguridad Ciudadana - Crnl. @ Juan Aliaga Lodtmann

Se habla sobre las actividades desarrolladas por el 2do Semestre al Comité Distrital de Seguridad Ciudadana y absolviendo las dudas del Comité se observó la eficiencia y deficiencia del Patrullaje Integrado, para la cual se llegó al siguiente debate.

Coordinadora distrital de seguridad ciudadana - Sra. Luz Amelia Sánchez

Indica que cada pueblo tiene un comité y cada comité tiene un representante, por lo tanto menciona que deberían pasar cuatro veces al mes y pide implementar un registro donde el policía que este en el Patrullaje Integrado pueda firmar.

Representante del Ministerio Público – Sr. José Luis Cusma Vernal

Comenta que anteriormente el Patrullaje Integrado tanto el policía como el Serenazgo dentro del patrullero firmaban un cuaderno que lo tenía algún vecino para que quede constancia que si se realiza ese patrullaje y así quede una evidencia para la población.

Prefectura Regional – Sra. Magda Cortez Medina de Deza

Menciona que si se establece la idea de la firma en registros físicos de los policías que están haciendo el Patrullaje Integrado, se podrá demostrar en las audiencias con la población que si se está cumpliendo con dicho patrullaje.

Sugiere que ONAGI que es la entidad que da las autorizaciones para eventos deba medirse en los permisos, porque no se abastece el personal de seguridad para cubrir esos eventos, lo que ocasiona también que la policía se ocupe en esos eventos y descuiden otras partes del distrito que merecen tener más seguridad. Además que debe ir un representante a los eventos que autoricen pues deben hacer cumplir la hora en que debe finalizar dicho evento.

Representante del Poder Judicial – Sr. Genaro Oliden Casusol

Menciona que es posible hacer interactuar a los vecinos con la policía, para el tema de Patrullaje Integrado, ya que las unidades son pocas para darse abasto para todo el sector.

Solicita hacer las firmas en cuadernos de actas que tengan los vecinos para que así puedan llevar un orden sobre el patrullaje integrado, pues no tendrían una deficiencia de recursos para lograrlo y también que el comité se dé el tiempo de revisar los cuadernos de las firmas para constatar que se esté cumpliendo con firmar.

Acuerdos:

- Se acordó realizar una sesión extraordinaria para la subsanación de las observaciones realizadas en el Informe de Cumplimiento de Actividades 2016 – II Semestre – **APROBADO**
- Juramentación de los nuevos miembros del CODISEC, Prefectura del Callao Magda Angélica Cortes Medina de Deza y Poder Judicial Genaro Oliden Casusol - **APROBADO**

09 DE DICIEMBRE 2016





Municipalidad del Callao
Secretaría Técnica CODISEC Callao



4. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CODISEC 14 DE DICIEMBRE 2016:

Después de la Sesión del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del 09 de Diciembre en donde se presentó el Informe de Cumplimiento de Actividades del Plan Local de Seguridad Ciudadana – II Semestre 2016, exponiendo las actividades desarrolladas por el Comité Distrital y Sustentando cada una de ellas y realizando una serie de observaciones de propuso realizar las modificaciones y presentar nuevamente el ICA2016 en sesión extraordinaria el 14 de diciembre para cual se presentó y se aprobó el presente INFORME.

Acuerdos

- Aprobación del Informe de Cumplimiento de Actividades del Plan Local de Seguridad Ciudadana 2016 – II Semestre del Año. **APROBADO**





Municipalidad del Callao
Secretaria Tecnica CODISEC Callao

